



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **42320 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga implementar un sistema de alerta, que bien podría ser una línea telefónica, una aplicación o algún dispositivo tecnológico, para que cualquier ciudadano pueda denunciar irregularidades en la vacunación por covid-19; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) implementar un sistema de alerta, ya sea una línea telefónica, una aplicación o algún dispositivo tecnológico, para que cualquier ciudadano pueda denunciar irregularidades en la vacunación por Covid-19;
- b) habilitar una pagina web donde se puedan canalizar esas denuncias; y,
- c) disponer de personal capacitado para recibir las denuncias y hacer el seguimiento de las irregularidades detectadas.

**Sala de la Comisión de ZOOM, 26 de Mayo de 2021.-**

**FIRMANTES: BLANCO – MAHMUD – BUSATTO – CHUMPITÁZ –  
ESPÍNDOLA – BOSCAROL – PULLARO – LENCI.**